

M.D.VI.

vida del Duque , movido el primero de ambicion , i el segundo de ira, por parecerle, que no sentia su vltirage. Inter-
venian à este Tratado, el Conde Albertino Bosqueto, Gen-
tilhombre Modenes, i algunos sugetos viles, que los passa-
tiempos acercavan demasado à Alfonso: i malogradas por
fatal miedo, muchas ocasiones de matarle ; vino con la di-
lacion à luz , todo el delito , i Boqueto , i los demàs com-
plices , fueron desquartizados , i Iulio reducido con Fer-
nando su hermano à prision perpetua , en Castelnovo de
Ferrara. A este tiempo, se librò de la suia, el Valentino, que
haciendo subtil fuga de la Fortaleza de Medina del Cam-
po, se passò al Rei Iuan su cuñado , al Reino de Navarra:
donde (para no bolver à mencionarle) despues de resi-
dir algunos años , en bajissima Fortuna , vltimamente
fue sobre Viana , muerto en vna escaramuza. A los fi-
nes de este año , para que el nuevo entrasse con anuncios
de Guerra, rebelaron Genoveses de la devocion de Francia,
sin externo impulso, i aun sin voluntad de hacerlo , por sus
discordias civiles, que los precipitaron à mas de lo que ima-
ginavan. Genova , fundada en sitio conveniente al
Dominio del Mar Mediterraneo , si esta oportunidad
no se viciasse con el mortal veneno de internas dissen-
siones , no padece vna sola , como otras Ciudades de Ita-
lia , sino muchas. Porque aun oi permanece la de los
Guelfos , i Gibelinos : reina la oposicion entre los nobles,
i los populares , haviendo contenido estos , la insufrible
autoridad de aquellos, con severissimas leies , i en especial,
dexandoles vna porcion determinada , en los Magistra-
dos, i honores, los excluieron de la Dignidad de Dux , que
es la suprema. Diò principio cierta altercacion , entre los
Nobles, i los Populares , que originada de la altivez de al-
gunos de aquel orden , i hallando mal dispuestos los ani-
mos de todos, passò en breve de disgusto priuado , à publi-
ca discordia, mas facil de encenderse en Ciudades tan opu-
lentas , como Genova : i tumultuando el Pueblo , matò à
vno de la Casa de Oria , hiriò à otros Gentilhombres,
i obtuvo con la violencia , mas que con libre acuerdo
de los Ciudadanos , que en los Consejos publicos se es-

VI.

*Genova se rebela al
Rei de Francia , que
viene à reducirla.*

M.D.VI.

tableciesse: que de los Officios, asta entonces repartidos, entre Nobles, i Populares, se adjudicassen à estos, en lo futuro: las dos tercias partes: reservando vna à la Nobleza. Consintió en lo resuelto, por evitar maiores escandalos, Rocalbertino, Governador, en ausencia de Felipe de Ravestein, i no quietandose los Populares, dentro de pocos dias, saquearon las casas de los Nobles, q̄ descófiados de sus vidas, en la Patria, la dejó muchos. Entendidas las alteraciones, bolvió à Genova el Ravestein, con ciento i cinquenta Cavallos, i setecientos Infantes: pero sin autoridad, ò fuerzas bastantes à extinguirlas: i viendose constreñido à tolerarlas, mādò retroceder algunas Tropas, que le seguian. Aumentada con esto la insolencia de la muchedumbre, i decaida la Regencia, crearon por Cabo de su furor, vn nuevo Magistrado, de ocho Plebeios, con amplissima jurisdiccion: llamados, para que los excitasse el titulo à maiores desaciertos, Tribunos de la Plebe, i ocuparon con las Armas el Lugar de la Specie, i otros de la Rivera de Levante, gobernados de Iuan Luis del Fiesco. Querellóse este al Rei, por si, i por la Nobleza, representandole el peligro de perder aquel Dominio, perdido el respeto à la Magestad. La facilidad del remedio, si con celeridad se ocurriessse al incendio, aun no atizado de forasteros: La impotencia de apagarle, vna vez radicado, i fomentado de otros Principes, i que la Plebe sediciosa, ià constituida en culpa de rebellion, inclinaria à qualquiera, que la esperanzasse en la defensa. Al contrario, los Oradores enviados del Pueblo, procuravan justificar la accion, culpando la soberbia de los Gentilhombres. Que entrando con igualdad en los Officios, tiranizarian à los Iuezes, i à los Magistrados: i teniendose por Iuan Luis los Lugares de la costa, sin cuió trato quedava Genova, como sitiada, no pudo elegir otra forma de franquearse el comercio. Que el Pueblo le havia sido siempre fidelissimo, suplicandole, que remitidas las culpas, que en el ardor de las contiendas, i contra la voluntad de el comun, huvieffen cometido algunos particulares, confirmasse la Lei promulgada, sobre la distribucion de los Officios, i que à nombre publico, se governassen las tierras de la Costa. Así gozando la Nobleza de su grado, i de su

Dig.

Dignidad, gozaria de su libertad el Pueblo, sin lesion, ò queja de las partes, i alabarian perpetuamente su benignidad, i su justicia. Disgustavan al Rei, estos tumultos, ò por serle odiosa la licencia de la muchedumbre, ò por la nacional inclinacion à la Nobleza: i procediera à castigar los autores del insulto, i à restituir las cosas à su antiguo estado. Mas temiendo, que si se valiesse de remedios asperos, recurririan Genoveses al Cesar, de quien (no siendo aun fallecido el Archiduque) se recelava sobre modo; resolviò portarse con blandura. Perdonava todos los delitos, i confirmava la nueva Lei de los Officios, como se repusiesse en sus manos los Lugares ocupados en la Rivera: i para disponerlo, inviò à Genova à Miguel Riccio Napolitano, foragido. Mas en los animos vencidos de la temeridad, tiene poca parte la razon: i assi la Plebe, i los Tribunos, despreciados los medios apacibles, se negaron à la restitution de lo ocupado, i añadiendo culpas, resolvieron expugnar à Monaco, possèida de Luciano Grimaldo, i al despecho del Governador, embiaron gente por Mar, i por Tierra à executar lo: con que viendo el Ravestein, inutil, i peligrosa su asistencia, partiò de la Ciudad, dejando en su lugar à Rocalbertino: i el Rei, desengañado de que las cosas pudiesse mejorar, i de su desdoro, i riesgo en consentir, se prosiguiesse, determinò prevenirse de fuerzas navales, i terrestres, para sujetar à Genova, interrumpiendole esta deliberacion, los negociados pendientes con el Pontifice, contra Venecianos: cuiò effecto, no poco desseava el Rei, libre ià, por la muerte del Archiduque, de los temores del Cesar, i no le desseava menos Iulio, à quien provocavan de nuevo, disponiendo, sin atencion alguna à la Silla Apostolica, de los Obispados vacos en su Dominio, i offendiendo en otros diferentes puntos, la Juridicion Ecclesiastica. Resuelto à estrecharse al Rei, publicò los Capelos en los Obispos de Baiosa, i de Aux: i haviendole pedido, que se viesse en Italia, i conseguido palabra de un abocamiento, supo que se armava à favor de los Nobles, contra el Pueblo de Genova, i penetrado de intimo dolor por su antigua averfion à aquellos, i cariño à este; se interpuso con el Rei, exortandole: *à que se contentasse de reducir*

M.D.VI.

la Ciudad à su obediencia, sin oprimir el Estado popular, i se abstuviesse de las Armas. Porque suscitandose de esta expedicion algun incendio en Italia, no desvaneciesse la ideada contra Venecianos. Mas no pudiendo persuadirselo, ò transportado del enojo, ò renovados en èl (por si mismos, ò por subtil destreza de otros) los zelos de la ambicion del Cardenal de Roan, temiendo ser detenido del Rei, en el Lugar del Congreso,

M. D. VII.

ò por todo, declarò à los principios del año M. D. VII. fuera de la comun espectacion, *querer restituirse à Roma*, sin mas motivo, que el de perjudicar el temple de Boloña à su salud, i à las rentas Ecclesiasticas, su ausencia de la Corte. Esta novedad causò general admiracion, i estrañando el Rei, que sin causa alguna, se dejasse el Pontifice, imperfectas las negociaciones, i las vistas, que tanto havia deseado; no perdonò medio de quietarle. Pero avivandose en el Pontifice, con las instancias, las apreensiones, le inducian mas à la partida, que executò à los fines de Febrero, sin poder celar su poca satisfacion del Rei. Antes de partir, puso la primer piedra de la Fortaleza, que por su orden, i con infautos auspicios, se reedificava, en el sitio, que con igual fortuna, la fabricò Felipe Maria Vizconte, Duque de Milàn: i mitigado por el reciente disgusto contra Franceses, el antiguo contra Venecianos; se encaminò por Faenza, passando cada hora, à nuevas altercaciones con el Rey: porfiandole, en que expeliesse à los Bentivollos de Milàn, donde con su beneplacito, fueron admitidos, i no restituia al Protonotario, hijo de Iuan, la possession de sus Iglesias, pactada en la concordia: I el Rei offendido de sus variaciones, i receloso de que en lo secreto, animava al Pueblo Genovès, prorumpia en publicas amenazas, i se aplicava à vnir su Exercito, i à pasar à Genova, en persona, instruido por el escarmiento de Napoles, de la diferencia que ai de administrar por si la Guerra, ò encargarla à otros. No intimidaban estos aparatos, à Genoveses, atentos à la expugnacion del Monaco, con cantidad de velas, i seis mil hombres de la Plebe, à cargo de Tarlatino, de Pedro Gambacorta, i de otros Cabos, con que los socorrieron Pisanos. I en Genova, prosiguiendose, i multiplicandose las ocasiones; el Castellano dei Cas-

teleto; que asta entonces no havia executado, ni padecido hostilidad, ò por mandarlo el Rei, ò por la codicia del robo, empezò à jugar la Artilleria contra la Ciudad, i el Puerto: de que atemorizado Rocalbertino, se ausentò, i los Franceses, que guardavan el Palacio, se refugiaron al Casteleto: Librandose poco despues Monaco del Asedio. Porque entendido de los agressores, que Iuan de Aligres, i algunos nobles venian en favor de la Plaza, con tres mil hombres asoldados à su costa, i gente del Duque de Savoia; se retiraron, sin atreverse à esperarlos. Era ià publica la voz de que passava à Lombardia, el Exercito de Francia, i despeñandose con ella, en vez de reprimirse, el comun furor; la muchedumbre (que disfrazado asta aquel dia, en las palabras, el delito exercitado en las obras; aclamava el nombre del Rei, i mantenia en sus puestos los escudos de sus Armas) creò Dux de Genova, à Paulo de Novi, tintorero de sedas, declarando en esta creacion con expresse rebeldia, su total independencia. Indignaron al Rei notablemente esta accion, i la noticia de que en lugar de sus armas, se ponian las del Cesar, que estimulado de Genoveses, i aun quizá del Pontífice, le instava en que no molestasse la Ciudad, como Territorio del Imperio, i le ofrecia su interposicion con el Pueblo, para reducirle à lo justo. Aumentaron osadia al nuevo Dux, i a los Tribunos, los prosperos sucesos de la rivera de Levante: porque haviendo recuperado Geronimo de Fiesco, hijo de Iuan Luis, con dos mil Infantes, i algunos Cavallos, el lugar de Rapalo, iendo à intentar à Reco, se encontró con la gente, que venia en socorro de Genova, i sin combatir, se diò à la fuga, imitada presto de Orlandino su deudo, que con otro grueso, se encaminava à Reco. I en sobervecidos los sublevados, assaltaron el Castelazo, antigua fortaleza edificada de los señores de Milàn; sobre los Montes de Genova, quando la dominavan, que desprevenida, se les rindiò, salvas las vidas, i haciendas de los pocos Franceses de la Guarnicion. Pero violandoles la prometida fe, se ensangrentaron en los rendidos, i empezaron à batir el Casteleto, i la Iglesia inmediata de S. Francisco. Hallavase ià el Rei en Italia, el Exercito se iba juntando en diligencia.

M. D. VII.

gencia, i Genoveses abandonados de todos ; porque ni el Catolico (si bien desleava su conservacion) queria separarse del de Francia ; antes le havia ministrado quatro Galeras: ni el Pontifice osava asistirlos, con otra manifestacion de su affecto, que la de ocultas advertencias, i esperanzas ; persistian en su obstinacion, fiados en la estrechez de los pasos, i aspereza del Pais. Tomò el Exercito el camino à Seravalle, i en breve, falsearon los disignios de Genoveses, como producidos del clamor, i de la arrogancia popular, sin conocimiento de la Guerra. Porque faltandoles, en el peligro imminente los brios, que ostentavan; viendole remoto, seiscentos Infantes, que asistían de guarda, en los primeros pasos, al acercarse el enemigo, huieron con vileza, i sucesivamente los que guarnecian los restantes: franqueandole todas aquellas angosturas. Vencidos los montes, se alojaron Franceses en el Valle de Ponzevera, à siete millas de Genova, contra los necios discursos de sus naturales, que nunca lo juzgaron posible: i al mismo tiempo la Armada de Francia, compuesta de ocho Galeras, ocho Galeones, cantidad de Fustas, i Bergantines, dando vista à la Ciudad, passò à Portovenere, i à la Specie, en busca de la de Genova, que con siete Galeras, i seis Barcas, se havia retirado à aquella buelta. De el Valle de Ponzevera, se mejorò el Exercito al Burgo de Rivarolo, dos millas de la Ciudad, cerca de San Pedro de Arena, escaramuzando con algunos Infantes Genoveses, que cuidaron presto de ponerse en salvo: i este dia, se le incorporò el Rei, acompañado de la maior parte de la Nobleza de Francia, de muchos Gentil-hombres Milaneses, i del Marquès de Mantua: à quien poco antes declaró Cabo del Orden de San Miguel, i consiguió el Estandarte, que desde la muerte de Luis XI. ninguno havia obtenido. Constava el Exercito de ochocientas Lanzas, mil i ochocientos Cavallos ligeros, seis mil Esquiza-ros, i seis mil Infantes de otras Naciones: i sin dilatarlo un dia, se encaminò à cierto Bastion, que Genoveses fabricaron entre los montes, i el Castelazo, sobre la eminencia llamada el Promontorio. Salieron de la Ciudad à oponerse, ocho mil Infantes, guiados de Jacobo Corso, Lugarteniente,

niente de Tarlatino, i ocuparon vn alto en medio de la Cuesta: de donde por las ventajas del numero, i del sitio, rechazavan con valor, i daño de los agressores, à muchos Gentilhombres, i cantidad de Infantes, inviados de Chaumonte, asta que offendidos por vn lado de dos Piezas, se retiraron al monte: i los que guarnecian el Bastion, temiendo ser cortados, le desampararon con infamia, vniendose à los suyos, i por extravios, i despeñaderos, huieron à la Ciudad, leguidos de Franceses, que en el alcance les degollaron cerca de trecientos hombres. Este suceso, puso en gran terror à Genova, que governada sin orden militar, i sin prudencia politica, inviò luego dos Diputados al Exercito, à tratar de entregarse con honestas condiciones. Mas, no admitidos à la Audiencia del Rei, se la concediò el Cardenal de Roan, para decirles: *que no resignandose del todo en el Real arbitrio, qualquier proposicion seria ociosa.* Pendiente la disputa, vna parte de la Plebe, que reusava la concordia, saliò de improviso, avanzando, asta mui cerca del Bastion, à intento de cobrarle: i despues de escaramuzar tres horas con Franceses, se redujo al Castelazo. La misma noche, viendose perdidos, i publicada voz de que los principales del Pueblo estaban compuestos con el Rei, fue el clamor de la Plebe, igual al conocimiento de su engaño. El Dux, con los que por la gravedad de sus excessos, desesperavan del perdón, i con los Pisanos partiò à Pisa, i al amanecer bolvieron al Exercito los Diputados, i consintieron en la entrega de la Ciudad, à discrecion del Rei: haviendo sostenido apenas, ocho dias el peso de la Guerra; para escarmiento de la ignorancia de los Pueblos, que guiados de inciertas esperanzas, no temen el distante riesgo, i desmaian, teniendo-le à la vista. Concluido el acuerdo, se acercò el Rei à la Ciudad, i entrò en ella Chaumonte con la maior parte del Exercito, menos los Esquizaros, porque no la saqueassen, haviendo antes ocupado, i guarnecido el Castelazo. Entregaronle Genoveses tres piezas de Artilleria de Pisanos, todas las Armas publicas, i particulares, que inviò luego al Casteletto, i el dia siguiente veinte de Abril, entrò el Rei con sus Guardas à pie armado debajo de Palio, i desnudo en

M.D.VII.

en la mano el Estoque. Salieron à recibirle los principales Ciudadanos, i postrados à sus pies, con muchas lagrimas, le pidieron perdon de su delito, i el Rei continuò su camino sin responder palabra: bien que mandandolos alzar del suelo, depuso el Estoque, i mostrò semblante mas benigno. Llegado à la Iglesia mayor, se le arrojò à los pies gran copia de mugeres, i de niños, vestidos de blanco, implorando con dolorosos lamentos, i gemidos, misericordia. Dicese, que este melancolico espectáculo moviò el animo del Rei, que determinado entonces à priuarlos de toda administracion, i autoridad; adjudicar al Fisco las rentas, que con titulo de San George, pertenecen à particulares, i reducirlos à entera sujecion, considerando, que la execucion offenderia à muchos no culpados, i le enagenaria la Nobleza, i que era mas seguro dominar à Genova con la moderacion, que precipitarla con la severidad; *le confirmò el Gobierno precedente à las alteraciones.* Mas por no olvidar del todo la entereza, condenò al Comun en cien mil Ducados, i luego en otros ducientos mil, para refaccion de lo gastado, i levantar la fortaleza en la torre de Codifa, que señorea el Puerto, i gran parte de la Ciudad. Quiso tambien, *que pagassen mas crecida Guarnicion, que mantuviesßen armadas à su orden tres Gale-
ras, i que se fortificassen el Casteleto, i Castelazo.* Anulò quantas Capitulaciones se huviesßen acordado entre su Corona, i Genova, bolviendo à concederle lo mismo: pero como Privilegio, i no pacto, para poder revocarle, quando conviniesse. Suprimò las Divisas usadas en las monedas Genovesas: mandando, *que en lo futuro se esculpiessen las suyas,* en demonstracion de absoluta superioridad: i executòse pena capital en Demetrio Iustiniano, que en su examen, declaró todos los negociados con el Pontifice, imitandole poco despues en el suplicio, Paulo de Novi, ultimo Dux, vendido à Franceses, de vn Corso su Soldado. I recibido de los Genoveses, solemne juramento de fidelidad, publicado general indulto, exceptuando casi sessenta delinquentes, que remitiò à Iusticia; se encaminò el Rei à Milàn, habiendo desde que obtuvo la vitoria, despedido su Exercito, con que pudiera, si la continuasse, oprimir à muchos, hallandose todos en Italia, des-

aper-

apercebidos. Dissuadiòselo el desseo de quíetar al Pontífice, al Cesar, i à Venecianos, notablemente sospechosos, de que su venida tuvièssè mas fines, que el sujetar à Genova. Bien que nada satisfacia à Iulio, que imaginando lo peor, se querellava del Rei, como que huviesse influido en que Annibal Bentivollo, con seiscientos Infantes recogidos en el Ducado de Milàn, intentasse restituirse à Boloña: de que elcandescido, reusava publicar el Capelo del Obispo de Albi, por sentimiento de que Chaumonte su hermano, permitiesse à los Bentivollos residir en el Estado de Milàn. I aun trasportado del recelo, quando el Rei hizo notoria su deliberacion de reducir à Genoveses, con las Armas, significò por sus Nuncios, con especial Breve, à Maximiliano, i à los Electores, que en aquel pretexto, se disfrazavan disignios de oprimir el Estado de la Iglesia, i de vsurpar el Ceptro Imperial. I Venecianos igualmente medrosos del passage de Franceses, autorizavan esta voz: de que enterado el Cesar havia convocado en Constancia, los Principes, los Prelados, i las Ciudades libres de Alemania, concurriendo allí en persona, ò por sus Diputados, maior numero que en otras Dietas; i juntos mandò: *que se leiesse el Breve Pontificio, i diferentes Cartas, en su conformidad: añadiendo alguna, que la intencion de el Rei de Francia se dirigia à colocar al Cardenal de Roan en la suprema Silla, para recibir de su mano, la Corona del Imperio.* I movida vniversal concitacion de estas noticias, i de las graves ponderaciones de Maximiliano, redarguiendolos *de omisso en la defensa del honor, i bien comun: determinaron: no permitir, que por su negligencia se mudasse la Magestad de el Imperio, à otras Naciones, i se empezò luego à tratar la formacion de tal Exercito, que aunque el Rei de Francia, i toda Italia se opusiesse, bastasse à recuperar en Italia, los derechos Imperiales ià perdidos, ò por flaqueza, ò por descuido de los Cesares.* I es de creer, que al general fervor, excediesse el de los Electores, i de algunos Principes, confiados en que por la tierna edad de los hijos de el Archiduque, pudiesse tocarles la

VII.

*Celebrase Dieta en
Constancia.*

M.D.VII. Dignidad de el Imperio , continuada fuceſſivamente en Alberto , Federico , i Maximiliano , todos tres Auftriacos. La noticia de eſtas diſpoſiciones indujo al Rei de Francia (por evitar ſoſpechas) à deſpedir ſu Exercito , reſtaurada Genova , i repaſſàra con la miſma celeridad los montes , ſi no le detuvièſſe el fin de abocarſe con el Rei de Aragon , que prevenia ſu viage à Eſpaña , para reſtituirſe à la Governacion del Reino , de que no eran capaces Juana ſu hija , por la melancolica paſſion de el animo , i los nietos , por ſu edad pueril. Llamavanle el comun deſſeo , fundado en la experiencia de ſu juſta , pacifica , i proſpera conduta ; las diſſenſiones ià movidas entre algunos Grandes , i ſobre todo las anſias de la hija , que enagenada de ſi , en lo demàs , ſolo eſtava conſiguiente en la reſolucion de que bolvièſſe ſu Padre , no queriendo firmar deſpacho alguno. Con eſtos motivos , partiò de Napoles el Rei de Aragon , no haviendose detenido allí mas de ſiete meſes , ni correfpondido en ellos à la ſupoficion vniverſal , por la brevedad de el tiempo , i la dificultad de ſatisſacer el deſmedido concepto de los hombres. Divertiale de los negocios de Italia , el deſſeo de integrarſe de la Regencia de Caſtilla : fundamento eſſencial de ſu grandeza : creiendola inalterable , mientras tuvièſſe por amigos , al Rei de Romanos , i al de Francia , para que el vno con la autoridad de abuelo de ſus nietos , i el otro con el vecino poder , no le impidièſſen la jornada. En reſtablecer , i gratificar aquel Reino , hallò el embarazo de la obligacion contraida en los Capítulos de la Paz con Francia , de la reſtitucion de los Bienes quitados à los Barones Anjovinos , ià diſtribuidos entre ſus parciales. No era loable diſgutar à eſtos , ni poſſible recompenſar à aquellos , de ſu Real hazienda , para cuió deſempeño , juzgò preciso negarſe à la coſtùbre de còceder gracias , i exempciones , en los principios del Reinado , i aun deſaſbrir , con nuevos gravámenes , el Pueblo , q̃ eſperava alivios de ſus paſſadas aſſliciones : doliendose los Barones de ambos partidos , los q̃ poſſeian , de la corta refaccion ;
que

M.D.VII.

que se les dava; i los que percibian sus Estados, de recibirlos diminutos. Pero el Gran Capitan (que acompañò à su Rei) quiso ennoblecer, en su salida, à expensas propias, la fama de sus gloriosos hechos, con magnificos dones à los benemeritos. Ni entre el Pontifice, i el Rei de Aragon, faltavan motivos de diffidencia: porque pidiendo el vno la Investidura del Reino, i negandola el otro, sin el censo con que solia concederse à los antiguos Reies; insistia el de Aragon en que se le minorasse, como à su primo Fernando, i à sus Sucesores, i en que siendolo el de Alfonso el Primero, se devia la Investidura de todo el Reino à su persona. Pues assi recibió el juramento de los omenages: bien que segun lo dispuesto en la Paz con Francia, la Tierra de Lavour, i el Abruzo, havian de reconocer mancomunado el nombre de la Reina: i se decia, que el desabrimiento del Papa, naciesse, de no haver conseguido, desseandolo, verse con el Rei: que llegado à Saona al concertado abocamiento con el de Francia, dieron ambos reciprocas señas de generosa confianza, i quando en semejantes Congressos, vn recuerdo de la mas leve, i olvidada emulacion, haze recatados à los concurrentes; aqui se viò lo contrario. Porque acercandose al Muelle la Armada Aragonesa, el Rei de Francia, que la esperaba en èl, pasó luego, con pocos Gentilhombres, i sin guarda, por vn Puente fabricado al proposito, à la Capitana del de Aragon: de quien, i de la Reina su sobrina, fue recibido con extraordinaria complacencia; i desembarcando todos, por el mismo Puente, entraron en la Ciudad à piè, i con gran concurso de Pueblo. Llevava la Reina à la mano derecha, à su marido, i à la izquierda, al tio, maravillosamente adornada de sumptuoso trage. Seguian inmediatos à sus Reies, el Cardenal de Roan, i el Gran Capitan, i à la Reina, sus Damas, por extremo lucidas, antecediendo, i sucediendo las Familias Reales, con excelente pompa: i acompañados del Rei de Francia los huéspedes, al Castillo, su destinado alojamiento, se pasó al Palacio del Obispo, que le haze frente. Espectaculo digno de memoria, verse juntos los dos mas poderosos Principes de la Christiandad, poco antes sangrientos enemigos;

VIII.

*En Saona se vè el
Rei de Francia con
el Catolico.*

M. D. VII

ià no solo reconciliados , i enlazados con vinculo de Parentesco; sino canceladas las reliquias del odio , poner cada vno en facultad del otro, su vida , su libertad , i su fortuna. Dudòse qual de los dos procediesse con maior magnanimidad. Encarecian muchos la del Rei de Francia , como el primero en ostentarla, sin mas caucion que la de su fè, siendo possible , que Fernando no malograssè la oportunidad de establecerse mejor, en el Reino de Napoles. Pero los mas anteponian la animosidad del de Aragon, que no por breve rato, sino por tres dias, se entregò à la voluntad del mismo, à quien acabava de quitar vn Reino , i con circunstancias de tal desdoro , i menoscabo. I caia mas vehemente la sospecha , donde era mas vtil la perfidia. De aprisionar al Rei de Francia , no se le seguia al de Aragon gran conveniencia, por las disposiciones, i Leies Galicanas. Al contrario, de la prision de Fernando , es infalible , que por la desunion en sus Dominios, i la poca edad de sus nietos, quedàran Franceses sin oposicion, en muchos años. Tambien ofrecia larga materia à los discursos , la presencia del Gran Capitan, objeto de vniversal aclamacion. Sus propios enemigos exaltavan su esfuerzo , su industria, su constancia, i su apacible gravedad. Aun el Rei de Francia , con quien cenò aquella noche, i con sus Amos, le atendia , i le escuchava absorto, i à juicio comun, no le fue menos gloriosa esta funcion , que las de todos sus Triunfos militares. Trataronse entre aquellos Principes, con gran reserva, diferentes negocios: Los que entonces pudieron penetrarse , i despues verificò el suceso; se redujeron à la promessa reciproca de vna indefectible amistad. *Que el Rei de Aragon solicitasse compner al de Romanos , i al de Francia , para que en triple union se procediesse contra Venecianos.* I atendiendo al publico interès , no menos que al particular; se confiriò la reformation del Estado de la Iglesia , por medio de vn Concilio ; governandose en esto, el de Aragon , con tal sagacidad , que alimentando la ambicion del Cardenal de Roan, con la esperanza del Pontificado, supo obligarsele de modo, que quizá, no sin perjuicio de su Rei , conociò tarde su corto conocimiento de los ocultos senos de Fernando. Controvirtiòse la caula de

Pisa-

Pisanos, aborrecidos ià del Rei de Francia, i de su Corte, por la asistencia dada à Genoveses, i auxiliàra à Florentines, para que los sujerassen, si no huviesse despedido su Exercito, i no recelasse disgustar al de Aragon, que offrecia disponerlos à bolver pacificamente, à la obediencia antigua: de que juzgava el de Francia extraer de Florentines buena suma. A esto mismo, aunque por diferentes causas, inclinava el de Aragon, que pareciendole difficil, sin mucho gasto, i peligro mantener à Pisa, i temiendo que la obtuviessen Florentines, por medio del de Fràcia, creiò vencer por el de su autoridad à Pisanos, à admitir con honestas condiciones el Dominio de Florentines: i en tal caso le prometian estos *su alianza, i ciento i veinte mil Ducados*. Pero no vièdo ià en Pisanos, la disposicion, que al principio, à la còcordia, por impedir, que solo el de Fràcia percibiesse el vtil, havia declarado à Florentines, *que siempre, que sin èl, intentassen recobrar à Pisa, le hallarian opuesto*. I al Rei de Francia, por disuadirle de la Guerra, significava vnas vezes, *no desconfiar del ajuste*, otras, *que Pisanos tenian su Proteccion*: si bien con poco fundamento. Pues aunque se la pidieron, cedièdole el absoluto Señorio, nunca la impetraron. Pero debatida en Saona la materia, se determinò: *que Pisa volviesse à la sujecion de Florentines*, que por no desagradar al Rei de Aragó, se abstuvieron aquel año de infestarla: bien que ià reducida à notable penuria de vituallas, i de fuerzas: con que superiores en numero, los Pisanos à los Ciudadanos, i descontentos del mal logrado sudor en la cultura de sus mieses, empezavan à depòner su contumacia. Partieron de Saona al quarto dia, i con las mismas benevolas demonstraciones, los dos Reies, el vno por mar à Barcelona, i el otro por tierra à Francia: dejando en su propio estado los negocios de Italia. Pero con mas desabrimiento à Iulio, que tomada ocasion de el hecho de Annibal Bentivollo, havia instado por medio de su Legado el Cardenal de Santa Praxedis, al Rei de Francia: *hiciesse entregarle presos, à Iuan, i à Alexandro sus hijos*: pretendiendo, que por su contravencion à la concordia establecida de Chaumonte, quedava el Rei sin obligacion de cumplirles la palabra, i offrecia con esta condicion, *despa-*
char.

M.D.VII.

char el Capelo al Obispo de Albi. Negava el Rei la prueba del delito, aunque desleoso de castigarle, tuvo à Iuan muchos dias en el Castillo de Milàn. I con todo, por agradar al Pontifice, venia en tolerar, que procediesse contra ellos, con Censuras, como contra rebeldes à la Iglesia: haviendo disimulado, que en Boloña se les derrivase el Palacio. Proseguíase la Dieta de Constancia, con la espectacion, que à los principios: cultivada no sin arte, de las expresiones del Cesar, que por autorizar sus fines, dirigiendolos al Patrocinio de la Iglesia; havia significado al Papa, i al Colegio de los Cardenales: tener declarado rebelde, i enemigo del Sacro Imperio, al Rei de Francia, por su ambicion de transferir en el Cardenal de Roan, la Dignidad Pontificia, la Imperial en sí, i poner à Italia en molesta servidumbre. Que se encaminaria à Roma, à coronarse, i à establecer la seguridad comun. Que constituyendo le su Officio, i su Piedad, verdadero Avogado de la Iglesia, no convenia, que esperasse à ser requerido, sabiendo, que el Papa dejó à Boloña, por el justo recelo de las calamidades inminentes, i que el mesmo temor le embarazava, i al Colegio, manifestar su peligro, i solicitar socorros. Publicadas las disposiciones de Alemania, i en su correspondencia, las grandes prevenciones de Franceses; era ià general la comocion. El Pontifice invió por su Legado al Cesar, al Cardenal de Santa Cruz. Venecianos, Florentines, i quantos en Italia (fuera del Marquès de Mantua) no reconocian superior, le despacharon Embajadores, ò Ministros, con grave aprehension del Rei de Francia, dudoso de la voluntad de Venecianos, i mas de la de Iulio: por las antiguas quejas, i por la reciente eleccion de vn Legado afecto à Maximiliano. I en la verdad, era difficil, que sondassen otros, el animo del Papa, no averiguado de sí mismo: ià desabrido de Franceses, desleava al Cesar: ià la memoria de las passadas controversias, entre los Pontifices, i los Emperadores, con el conocimiento de subsistir las propias causas, le hazia formidable su venida. En esta ambigüedad, differia su resolucion, asta entender la de la Dieta: i usando de terminos generales, ordenò à su Legado, persuadiesse al Cesar el passage à Italia sin Exercito, ofreciendole honores, nunca practicados en las Coronaciones precedentes. Mas en breve

IX.

*Desavienese el Cesar
con Francia,*

comenzò à disminuirse el concebido horror à la Dieta: porque sabida en Alemania la despedida del Exercito del Rei de Francia , i su partida de Italia ; se entibió el ardor de los Principes : i cessando el riesgo del Pontificado , i del Imperio; no merecieron los otros intereses publicos, antelacion al privado, fundaméntal, i antiguo de que la grádeza de los Emperadores , no hiziesse precisa la obediencia de los subditos. Ni el Rei de Francia omitió los medios de mejorar sus cosas: inviando sujetos desconocidos à Constancia, que de embozo, i al abrigo de los confidentes, mitigavan la irritacion comun, purgando las calumnias, con las evidencias de licenciar su Exercito , conseguida la vitoria de Genoveses , i de restituirse poco despues à Francia. Decian: *que nunca offendió al Romano Imperio , exceptuandole en todas sus Capitulaciones , i Alianzas : i no fiando el suceso à solas estas justificaciones , destemplavan los filos del azero Germanico, à liberales diligencias del oro.* Concluyóse la Dieta, con la determinacion *de que se diessen al Rei de Romanos, ocho mil Cavallos, i veinte i dos mil Infantes pagados por seis meses, i ciento i veinte mil florines para la Artilleria , i otros gastos,* divulgandose , que fueran quizà maiores los subsidios , si Maximiliano viniesse *en que la expedicion, bien que gobernada por él, se executasse en nombre del Imperio: que al Imperio tocasse elegir los Capitanes , ordenar las gentes , i disponer de las conquistas.* Más resistiendose à toda compañía en el honor de la Regencia , i en el fruto de la vitoria ; se persistió en aquella deliberacion , que aunque inferior al vniversal concepto; bastava à hazer temida la jornada. Pues se discurria, que juntas à las Tropas concedidas en la Dieta , las que le ministrassen sus Estados , formaria vn poderoso Exercito de gente escogida, i valerosa, con mucha Artilleria, i lo que mas es, con vn caudillo belicoso , i exercitado en la milicia. Añadiase la negociacion pendiente de assoldar doze mil Esquizaros : à que si bien repugnaban Franceses, acordando à aquellas Dietas *la antigua confederacion con sus Reies , ratificada con el presente , poco antes , el beneficio , que de ella les resultava, la enemistad envejecida con la Casa* de

M.D.VII.

de Austria, la sangre vertida en la vltima Guerra con Maximiliano, i el detrimento, que podia seguirseles de la grandeza del Imperio: con todo parecia inclinarse à complacer al Cesar, ò à lo menos, à no tomar contra el las Armas, ni oponerse à la comun Nacion. De que inferian muchos, que el Rei de Francia, si le abandonassen los Esquizaros, ò no se le vnies- sen Venecianos, corto de Infanteria proporcionada à la del enemigo, esperaria à que su primer impetu se dissolviesse por falta de dinero, retirando el Exercito à las Plazas. I à se vian fortificar en diligencia los burgos de Milàn, i otros puestos importantes. Estos aparatos ponian en suma perplexidad à la Republica Veneciana: i como de tanta consequencia su declaracion; eran vivissimas las diligencias, que cada vna de las partes, contribuia al intento de ganarla. El Cesar le despachò tres Embajadores de gran autoridad, à pedirle el passo, i à ofrecerle su Alianza, i participacion de la vitoria: insinuando, que de no complacerle, seria posible que se concertasse con el Rei de Francia, i que admitiesse las condiciones perjudiciales al Senado, que otras vezes se le havian propuesto. En contrario el Rei por sus Embajadores en Venecia, i por el de Venecianos en su Corte, los incitava vigorosamente: à armarse, i à resistir al Cesar, prometiendoles su ajuda, i su perpetua Confederacion. Mas no apetecia entonces la Republica, dilatar su Dominio, al precio de la turbacion de Italia, haviendola enseñado la experiencia, que no contrapesava la agregacion de Cremona, à los sustos de la vecindad del Rei de Francia: i eligiera la neutralidad, si los apremios del Cesar no la compeliessse à negar, ò à conceder el passo. Negandole, se exponia à las calamidades de la Guerra: concediendole, offendia al Rei de Francia, con quien mutuamente capitulò no permitirle el vno, à los enemigos del otro, i reu- fando incurrir en el desacuerdo de no grangear al Cesar, dejandosele tomar, i de enojar al Rei, no haziendo gallarda oposicion, todo el Senado concurría en la precision de declararse por alguno: pero no por qual deviesse declararse. Punto de tanta consequencia, que dividiò los pareceres, i detuvo la resolucion, asta que no pudiendo differirla mas,

por .

por la sollicitud de ambos partidos; se redujo à votos, i en el Consejo de Pregadi, se dize, que Nicolàs Foscarini hablò en este sentir.

Si huviesse forma (Clarissimos Senadores) de preservar nuestra Republica de tantos movimientos; nadie juzgo, que la deshechàra: mas supuesta la dificultad; es preciso, antes de proceder à deliberacion alguna, examinar si el odio, entre el Rei de Francia, i el de Romanos, excluido de nuestra amistad, sea reconciliable, ò no. Pues assegurados de este riesgo, nunca me separàra de el de Francia, à quien vnidos pudieramos sin duda defendernos, i de mejor aire, cumpliendo, que violando nuestra fe: i con mas decoro, por la salud de Italia, que por los que intentan subvertirla. Pero en la contingencia de esta vnion, parece cordura prevenirla, juntandonos al Rei de Romanos contra el de Francia, sin esperar à que se junten los dos, contra nosotros. De lo futuro en que intervienen voluntades libres, todo juicio se sujeta à errores. Mas valiendonos de conjeturas, i experiencias; hallò motivo para recelarlo: porque desseo el de Romanos, de passar à Italia, no ha de resistirse à la concordia con el de Francia: sabiendo, que sin el, i sin nosotros, no puede conseguirlo. I quando apetezca mas la nuestra, quien duda, que despedido de el Senado, admita aquella, para lograr sus fines? En el de Francia (bien que se percibe maior dificultad) no suficiente à serenarnos: siendo verisimil, que le induzgan su desconfianza, i su ambicion. Sabe las veras con que nos solicita el de Romanos: i aunque se engañe, midiendo nuestras passiones por las suias, puede imaginar, que nuestro mismo recelo de que nos prevenga, nos exorte à prevenirle, i que nos mueva la codicia, enterado de las ofertas amplissimas, que se nos hazen: de estos miedos, quien havrà que le assure. Puede incitarle la ambicion de recuperar à Cremona, instado de los Milaneses, ò la avaricia de ocupar los bienes de los Vizcontes, por su pretensa accion hereditaria. Pero no es dable que lo emprenda solo, por las fuerzas, que en si misma tiene esta Republica, i la facilidad de vnirnos con Maximiliano. I de que lo juzga assi, nos dà evidencia, el no haver osado invadirnos, sin su aiuda. Siendo pues aquella Alianza el vnico medio, para los fines, que dessea, quien se



M.D.VII. persuadirà à que no le abraze ? Ni devemos fiarnos en discursos de que no le conviene , por grangear dos , ò tres Ciudades , introducir en Italia al Cesar , su mortal enemigo. Porque el recelo de que se ajuste con nosotros , le harà creer , que se assegura , con anticiparsenos : i aunque temiesse graves inquietudes ; nada es mas propio de la condicion humana , que preferir los daños proximos à los remotos. Idado que al Rei de Francia , le estuviessse mal vnirse con el de Romanos ; quien nos dize que eligirà lo mejor ? Sabemos quanto precipitan el miedo , i la codicia : que la Nacion Francesa es facil : que contra nosotros le instan Milaneses , el Papa , Florentines , el de Ferrara , i el de Mantua. No todos los hombres son prudentes : i para acertar pronosticos de agenas deliberaciones , no basta discurrir lo que resolviera vn Sabio ; sino el genio , i la capacidad del que hà de resolver. Quien intentare hacer juizio de la determinacion de el Rei de Francia , no se regle por los preceptos de razon , sino por su natural veemencia. Los grandes Principes diffieren mucho de nosotros : no se resisten como los privados à sus apetitos , porque en las adoraciones de los subditos , se ensaian à no suffrir , que se les niegue , lo que les parece justo , i les parece justo lo que quieren. I de este vicio comun , se libra por ventura al Rei de Francia ? Ià le vimos inconsiderado , i ambicioso , partir con el Catholico , el Reino de Napoles , i enflaquecer su autoridad , vnica en Italia , traïendo à ella huesped de igual autoridad , por establecerse en la mitad de la Corona. Pero sobran conjeturas , donde no faltan certezas. Es dudable la negociacion del Cardenal de Roan con el Cesar , sobre dividir entre si nuestro Dominio ? Si no tuvo efecto por algun estorvo , quien nos assegura , que en cessando no le tenga ? Meditad pues , el inminente peligro , el descredito , que resultará à este prudentissimo Senado , si desconocida la constitucion de el tiempo , consintiere que otros se hagan formidables , à nuestro perjuicio , i con aquellas Armas , que se nos ofrecen para nuestra seguridad , i ampliacion. Ponderad la diferencia de acometer à ser acometidos : de tratar la division de agenas posesiones , à temer , que se dividan las nuestras : de acompañarnos contra vno , à quedar solos contra muchos compañeros. Porque si estas dos Potencias , conspiran à ataca-

carnos , las seguiràn el Pontifice , por su accion à las tierras de Romana , el de Aragon , por la suia à las del Reino de Napoles , i toda Italia , por afirmarse en lo que tiene , ò por restituirse en lo que le tenemos. Notorio es al mundo , lo que contra nosotros ha tratado el Rei de Francia , con el Cesar. Si nos armaremos contra el que deessè engañarnos ; nadie nos llamarà infieles , sino providos , i con suma alabanza nuestra , serà visto de todos en el lazo , quien todos saben , que se le prevenia à la Republica.

Pero Andrea Griti , sujeto de gran aprobacion , se le opuso en esta substancia.

Si fuese licito (Sabios Senadores) no votar en la materia , que se nos offrece ; lo executàra mejor , que en otra alguna : porque à la verdad , peligra la resolucion. Mas siendo ià precisa , i no pudiendo tomarse sobre principios ciertos , convendrà recurrir à los probables. No me parece , que el Rei de Francia , ni por sospecha de que le prevengamos , ni por recuperar lo que le retene- mos , se ajuste à traer à Italia al Cesar , contra nosotros. Porque los daños , que de esto se le seguirian , exceden sin comparacion al de convenirnos con el Cesar , i à la utilidad , que puede des- fear , supuestas las antiguas reciprocas injurias , i la concurren- cia de la Dignidad , i Estados , que suele suscitar odios , entre los mas propinquos. Lo mismo fuera llamar contra nosotros , el Rei de Francia , al de Romanos , que en vez de vna Republica modesta , amiga , i de quien no teme oposicion , querer por vecino à un poderoso offendido , inquieto , i sobrado de motivos , para hacer- sela en la autoridad , i en el Estado. En toda Italia , i mas en el Ducado de Milàn , subsisten las facciones antiguas : i por estrecho nido que obtenga qualquier Emperador , puede inquietarnos mu- cho , i en especial , el presente , por la vecindad de sus Dominios patrimoniales , por su belicoso espiritu , por tener à su disposicion los hijos de Ludovico Sforza : instrumento habil à mover los ani- mos , i porque supondrà , que si rompiesse con el Rei de Fran- cia , no le faltaria el de Aragon , como interessado en la descenden- cia comun. El de Francia no ignora el gran poder de Alemania , su propension à vnirse toda , ò parte , viendo el transito abierto pa- ra Italia , i proxima la esperanza del despojo. Que sobresaltos no le cuestan los passos de esta Nacion , i de este Rei , pobre , i des-

M. D. VII.

ordenado como le figuran ? con quien es forzoso , que mantenga peligrosa Guerra , ò mal segura Paz. Puede incitarle el desseo de restaurar à Cremona , i quizá las otras Tierras : pero no es creible , que por tan corta vtilidad , se vincule al maior riesgo, sino que obedezca mas à la prudencia , que al antojo. I si examinamos los ierros , que se le atribuién , se hallará , que proceden de natural circunspeccion. Que fin le indujo à dividir el Reino de Napoles, i à cedernos à Cremona, sino el de afirmar sus empresas? No me assusta oír lo que en otras ocasiones , trataron estos Principes : porque los del siglo presente , se valen de artificiosas promessas , para engañarse vnos à otros: i no habiendo prorrumpido , en tantos años, deve presumirse , ò que seria ficcion , ò que no tuvo effeçto , por su irreconciliable diffidencia. Tampoco recelo , que precipite al Rei de Francia , su temor de este Senado : porque sin la experiencia, que le asiste de nuestra perseuerancia en su amistad; quando pudieron separarnos della muchas importunaciones , i no pocas oportunidades , lo mismo que nos assegura del , le assegura à el , de nosotros. Pues nada nos perjudicàra, como q̃ el de Romanos tuvièse Estado en Italia : por la autoridad del Imperio , cuió aumento nos seria siempre sospechoso : i el de la Casa de Austria , à quien pertenece parte de lo que poseemos , por nuestra immediacion à Alemania, de donde qualquier zelage es torvellino : i por el concepto comun, de que, en nuestras deliberaciones , pecamos mas de lentos , que de apressurados. Conozco, que suelen corresponder à los discursos , los successos , i que importàra prevenirlos , si descubrièsemos forma (que no la veo) de evitar vn peligro , sin dár en otros maiores . Pues de ordinario , el miedo injusto , no daña menos, que la injusta confianza. Porque si nos confederamos con Tudescos , contra Franceses preciso, que se empieze , i se prosiga la Guerra, à nuestra costa, i que suplamos al desorden, i prodigalidad del Cesar: para que no se ajuste con el enemigo , dejandonos el peso de las Armas. Rompemos con vn poderoso Rei de Francia , Duque de Milàn , Señor de Genova, sobrado de Milicias , de Artilleria , de Dinero. Ilusion parece esperar dicho fin: probable , que los que pretenden, que les usurpamos sus Dominios , ò invidian la grandeza de esta Republica , se conuengan contra nosotros : i en especial el Pontifice, à quien (sobre el zeño con que nos mira) desagradará mucho la introduccion del Cesar , por la natural discordia entre la Romana Silla , i el Im-

pe-

perio. Iacaso fuera peor esta junta , que la que se teme , entre Alemanes , i Franceses : porque donde concurren Principes , que afectan igualdad , nunca faltan sospechas : i sus expediciones comenzadas con reputacion , se dissuelven con facilidad. I quando el Rei de Francia haia tenido practicas à nuestro perjuicio , no divi-
sándose oi apariencia , que las verifique ; como podrèmos intimarle Guerra sin grave lesion de nuestra fe ? en cui observancia consiste nuestro principal Tesoro , para credito de los futuros manejos con los demàs Principes. Ni nos conviene autorizar la opinion de que deseamos oprimir à nuestros confinantes , i de que aspiramos à la Monarquia de Italia. Ojala se huviesse procedido en esto , con maior cautela : pues nace nuestra angustia , de tener à muchos offendidos. Nadie creerà , que el temor nos obliga à romper con el Rei de Francia , nuestro Coligado : sino que la codicia de quitarle porcion del Ducado de Milàn , nos vne oi con el de Romanos contra èl , como nos vniò con èl , contra Ludovico Sforza. Si nos governàramos entonces con mas moderacion , i despreciàramos recelos vanos , no se viera Italia en la inquietud presente : i conservando la Republica su antigua modesta gravedad , pudiera escusar aora la rotura con este , ò aquel Principe. Mas siendo ià precisa con alguno ; tengo por mejor no separarnos del de Francia , que impelidos de mal fundada aprehension , i de ligera esperanza de vtilidad incierta , emprender vna Guerra , en que solos no podemos subsistir , i en que los Confederados nos traeràn maior peso que fruto.

Varios fueron , como los motivos , los pareceres del Senado : pero al fin prevaleciò el conocimiento de la inclinacion del Cesar , à cobrar lo que se le retenia del Imperio , i de la Casa de Austria : i quedò resuelta la concession del passage sin Exercito , i la negacion de èl , viniendo armado. En este sentido se diò respuesta à sus Embajadores : honestandola con los pretextos de la Confederacion de Francia , i de la constitucion del tiempo , contra la voluntad de la Republica , propensa en todos à satisfacerle , i agradarle : añadiendo , que la misma confederacion la necesitava à assistir à aquel Rei , para la defensa del Ducado de Milàn , con cierto numero de gente. Mas que lo executaria , ciñéndose à lo inexcusable , i que no se le opondria à los demàs progresos , ni le faltaria à la reverencia debida del Senado Veneciano à tal Principe , i de quien nunca reciviò disgusto. I desseando

M.D.VII.

do abstenerse lo posible de aquellas controversias; i en su posicion de que tambien el Cesar, por evitar contradicciones, escusaria tocar en sus confines; no passò à coligarse de nuevo cò el Rei de Francia. Pero al de Romanos, destituido de la amistad de la Republica, sobrevenian otros embarazos: porque ni tenia medios, para la leva de los Esquizaros, i demàs gastos correspondiètes à la empresa, ni los q̃ le acordò la Dicta, se proporcionavan, con immensa distancia, à la necesidad. Ni el fundamento en que ponía su esperanza, de que los Comunes, i los Señores de Italia, à la voz de su venida, compusiesen su terror, à fuerza de dinero, le salía cierta. Pues visto que la expedicion era mas suia, que de todo el cuerpo de Alemania; que Venecianos no le alsistirian, i que el Rei de Francia se iba previniendo; nadie osava declararse por èl: i lo que pedia à cada vno era tanto, que juntos no pudieran cumplirlo. Con que los confirmò en temporizar asta descubrir mejor sus procedimientos: i Florentines, por no offenderle, negaron al Rei de Francia sus Tropas, con la escusa de tenerlas empleadas contra Pisanos. Excluido Maximiliano de los subsidios de Italia, con solos seis mil Ducados, que le dieron Seneses, pidió al Pontifice dispensacion, para valerse de vn deposito de otros cien mil, cobrados en Alemania, i aplicados à la Guerra contra el Turco: ofreciendo, que si bien le era imposible complacerle en ir à Italia desarmado, en restituyendo el Ducado de Milàn à los hijos de Ludovico Sforza (cuio patrocinio affectava, por ganar los animos de aquellos Pueblos) dejando alli sus Tropas, passaria à Roma sin Exercito à coronarse: en que no vino el Papa, cuidadoso de no irritar à Franceses. Ni el Cesar constituido en tantas dificultades, omitia medio alguno de autorizar su expedicion, poniendo en gran perplexidad à toda Italia. Llegado el dia de San Gallo, termino en que devia hallarse vnido todo el Exercito en Constancia, apenas se descubria la menor parte dèl; ni mas prevenciones, que mover Artilleria, i procurar dinero. Pero en la incertidumbre de las fuerzas, con que emprenderia la jornada, del tiempo en que le daria principio, i del transito, que eligiria, los que podian temerle, se disponian à esperarle, en forma de resistirle. El

Rei

M.D.VII.

Rei de Francia puso en el Ducado de Milàn, buen numero de Cavallos, i de Infantes: i en el Reino de Napoles, con permission del Rei Catolico, i grave sentimiento de Maximiliano, recibió al sueldo dos mil i quinientos Españoles, habiendo surpreso Chaumonte, desconfiado de los Borromeos, el Castillo de Arona, perteneciente à aquella familia. En Borgoña tenia quinientas Lanzas à cargo de la Trimulla, su Governador, i por divertir al Cesar, asistia al Duque de Gueldres, que molestava los Dominios de su nieto Carlos. A Verona invió à Iuan Iacobo Trivulzio, con quatrocientas Lanzas Francesas, i quatro mil Infantes, en socorro de Venecianos, que al opósito de qualquier tentativo por la via de Trento, mandaron hacer alto en Roveredo al Conde de Pitillano, con quatrocientos Hombres de armas, i mucha Infanteria, i en el Friuli, con ochocientos Hombres de armas, à Bartolomè de Albiano, restituido poco antes à su servicio. Asistían en Boloña muchos foragidos de Genova, i sospechava el Rei de Fràcia, que cooperasse en esto el Pórtice, de cuyo animo no le faltavan otros motivos de recelo: porque el Cardenal de Sãta Cruz persuadia al Cesar la jornada, bien que inducido de propia inclinacion: i habiendo intentado desde Faenza, los foragidos de Forli, surpender este lugar, suponía el Papa, que en la accion influíessen concordes, el Rei de Francia, i Venecianos. Añadiase la confesion de vn Fraile, preso en Mantua, que declaró tener tratado con los Bentivollos de envenenar al Pontífice, i que de parte de Chaumonte le exortaron à cumplir lo que ofreció à los Bentivollos, i substanciado el Proceso, se le remitió el Papa al Rei, con Achilles de Grassi, Obispo de Pesaro, que despues fue Cardenal, pidiendole hiciesse averiguar lo cierto, i castigar los reos de tan horrible culpa. En que, indiciado mas que los otros, Alexandro Bentivollo, fue de orden del Rei, citado à Francia. Pero no serenandose la inquietud de Boloñeses, Annibal, i Hermes Bentivollos, en los principios del año M. D. VIII. mediante cierta inteligencia, con algunos de la Familia Pepoli, i otros Nobles, todos de poca edad, acometieron de improvísò à Boloña, donde los conjurados eran ià señores de vna puerta. Mas puef-

M. D. VIII.

M.D.VIII.

puesto en armas el Pueblo à favor del Estado Ecclesiastico; la recuperò; con assombro, i fuga de los agressedores: successo, que en vez de inflamar, templò mucho al Pontifice. Porque ostentando el Rei desagradarse del insulto; mandò à Chaumonte, que en qualquier frangente socorriè con todas sus armas à Boloña, i no albergasse mas en sus Dominios à los Bentivollos: haviendo fallecido en este tiempo Ioan, de affliccion de animo, como inexperto en tolerar infortunios, asta ser excluido de Boloña. Pues en lo antecedente, no se conociò Tirano mas feliz en Italia. Mantuvo el despotico Señorio, quarenta años, sin vèr el rostro de la adversidad. Gozò, i sus hijos, Condutas, Provisiones, i Honores de los maiores Principes. Desempeñòse de graves contingencias, i fue mas deudor, que otro à la Fortuna. Pues en opinion comun, ni su ingenio, ni su prudencia, ni su valor sobresalian. Impaciente ià Maximiliano de la dilacion de su empresa, inviò vn Rei de Armas à Verona à intimar *su disignio de pasar à coronarse, i à pedir alojamiento para quatro mil Cavallos.* Respondieronle los Governadores, consultada la Republica: *que si no le llevassen otros fines, le recibieran, i cortejãran como era justo. Pero que sus aparatos militares decian lo contrario.* Venido à Trento, ordenò en tres de Febrero, vna solemne Procession, à que intervino con espada desnuda, asistido de los Reies de Armas del Imperio, i desde vn eminente Tribunal, Matheo Lango, su Secretario (despues Obispo Gurgense) publicò en nombre del Cesar: *su deliberacion, de bajar à hazer guerra à Italia,* intitulandole ià Electo Emperador: i despachada cantidad de municiones por el Adige, saliò antes que amaneciesse el dia siguiente, con mil i quinientos Cavallos, i quatro mil Infantes, toda gente de su Corte, i Países, tomando el camino de los montes que vãn à salir à Vicenza. I à la misma hora el Marquès de Brandenburg, con quinientos Cavallos, i dos mil Infantes de la propia calidad, se dirigiò à Roveredo, de donde, no siendo acogido, se bolviò sin otra operacion. Mas el Cesar, entrando en la montaña de Siago, cuja falda dista solas doze millas de Vicenza, interceptadas algunas cartas de los Pueblos, que habitan en las cumbres, superadas sus defensas, i

con-

conducida parte de la Artilleria, en la maior espectacion de sus progressos, al quarto dia de su marcha, retrocediò de improviso à Bolzan, llenando de vniversal admiraciò este debil principio, i de notable aliento à Venecianos, que teniendo assoldado numero considerable de Infanteria, mejoraron à Roveredo las Tropas Francesas, que estavan en Verona, à cargo de Trivulzio: i aumentando sus prevenciones, persuadian al Rei de Francia, que esforzasse las suias. Encaminavase el Rei à Italia, i precedianle cinco mil Esquizaros, pagados de su hacienda, i otros tres mil, de la de Venecianos: porque no pudiendo Maximiliano satisfacer la avaricia de aquella Nacion, se redujo à los estipendios de Francia. Con todo, puestos en marcha, i percebidas sus pagas, no quisieron avanzar al Dominio de Venecianos, por no servir contra el Cesar, en cosa que excediesse de la defensa del Estado de Milàn. Maior movimiento, mas infausto, i de superiores consecuencias, se suscitava en el Friuli: donde entrando por orden del Cesar, quatrocientos Cavallos, i cinco mil Infantes del Tirol, ocuparon el Castillo, i la Fortaleza del Valle de Cadoro. Sabido en Venecia, mandò la Republica al Albiano, i à George Cornaro su Proveedor, que estavan en el Vicentino, passassen luego à socorrer el Pais, i por distraer al enemigo, despachò à Trieste quatro Galeras, i cantidad de embarcaciones. A esta sazón, Maximiliano, que de Bolzan havia ido à Brunich, bolviendo al camino de Friuli, con seis mil Infantes, i corridas mas de quarenra millas de la jurisdiccion Veneciana, tomò el Valle de Cadoro, i dejandose à las espaldas el Castillo de Bostauro, perteneciente, en lo antiguo, al Patriarcado de Aquilea, rindiò los de San Martin, i de la Pieve. Con estas leves facciones, dejada orden de que se adelantasse aquella gente al Trevisano, partiò por fines de Febrero à Inspruch, à solicitar medios nunca bastantes à su prodigalidad, i entendida en el viage la adherencia de Esquizaros al Rei de Francia, le prosiguiò indignado, à Vlna, Ciudad de Suevia, à pedir asistencias contra ellos, à aquel Circulo, i à los Electores prorrogacion por otros seis meses, de los subsidios acordados en Constancia. A este tiempo, la gente de sus Estados, que ha-

M.D.VII.

via quedado en Trento, alta en numero de nueve mil hombres, entre Cavalleria, i Infanteria, expugnò en tres dias, el Castillo Baioco, que haze frente à Roveredo, con la interposicion del Rio Adige. Pero el Albiano, vencida la nieve, i la aspereza de los montes, por socorrer al Friuli, se condujo, con la Cavalleria, à poca distancia de Cadoro, i esperada la Infanteria, que no pudo seguirle, ocupò vna entrada de el Valle, no guardada de los Tudescos: de que tomando brios los Paisanos, naturalmente devotos al Imperio Veneciano, ocuparon las otras. El enemigo, à quien no quedava mas puerta à la salud, que la que el valor le franqueasse, i en conocimiento de que el Albiano iria engrossando cada hora, le presentò la Batalla, que admitida deste con igual resolucion, fue de ambas partes sangrienta. Impelia à los Alemanes, el feroz desseo de morir con gloria, mas que el de redimir su libertad, i en vn gruesso esquadron, reducidas al centro las mugeres, combatieron gran rato con furor no visto. Mas prevaleciendo el numero, i la constancia de los Italianos, quedaron al fin, muertos mil, i los restantes prisioneros. Logrado este suceso, batiò el Albiano, i expugnò el Castillo de Cadoro, con perdida de Carlos Malatesta, vno de los antiguos Señores de Rimini, i siguiendo su curso, tomò à Portonavon, i à Cremona, i sitiò à Gorizia, edificada en las raizes de los Alpes Julios, fuerte por naturaleza, i arte, con vn Castillo de dificultoso acceso, i ocupado el Puente, la obtuvo al quarto dia, por falta de viveres, i municiones, i por quatro mil Ducados el Castillo, donde Venecianos hicieron al momento grandes fortificaciones, destinandole freno contra los insultos Otomanos, i estorvò de sus retiradas, si se expusiesen à esguazar el Lisonzo. Ganada Gorizia, passò el Albiano à Trieste, que sin dificultad se le rindiò: i sin gusto del Rei de Francia, à quien ià desplacia tanta irritacion al Cesar. Mas siendo importante à Venecianos para el vso de su Golfo, i ensobervecidos de la prosperidad, querian desfrutarla: con que dueños de Trieste, i de su Castillo, tomaron à Portonon, quemaron à Fiumi, tierra de Esclavonia, i subidos los Alpes, entrará en Possonia, Ciudad

en

en los confines de Vngria. Por la parte de Trento, los Alemanes que se hallavan en Caliano, acometieron à tres mil Infantes de Venecianos, que guarnecian à Monte Bretonico: i aunque bien fortificados, los pusieron en fuga, con irrisión merecida de la Infanteria Italiana, i quemadas muchas casas, i demolidas las obras, se bolvieron à Caliano. Animado de este suceso el Obispo de Trento, sitiò con parte de aquellas Tropas à Riva de Trento, sobre el Lago de Garda, prevenido ià del Trivulzio: i haviendo batido la Iglesia de San Francisco, i talado la circunferencia; dos mil Grisones del Exercito Aleman, amotinados por las pagas, saquearon los viveres, i con los demàs de su Nacion se separaron. Por este desorden, el resto, que llegaria al numero de siete mil Tudescos, fue precisado à retirarse: corriendo Venecianos, sin estorvo, las aldeas vecinas. Pero tres mil de los suyos, que se adelantaron, fueron rotos de los Paisanos, con muerte de trecientos. No escarmentados de este golpe, assaltaron la Pietra, que dista seis millas de Trento, i se les resistiò, mediante el oportuno socorro. No asì el Castillo de Cresta, que sin aguardarle se entregò: i restituidos los Alemanes à su antiguo alojamiento de Caliano, sitiaron Venecianos, con quatro mil Cavallos, i diez i seis mil Infantes, la Pietra, i empezaron à batirla con su Artilleria, asta que viendola los Alemanes vn dia, menos bien cuidada, salieron impetuosos, rompieron las guardas, i ganaron dos Piezas, con que Venecianos, perdida mucha gente, i la esperanza de obtener el Castillo, se retiraron à Roveredo, i los Alemanes à Trento, dissipandose en breve la maior parte de estos, que se componia de Milicias del contorno. Ni Maximiliano pudo intervenir à lo obrado. Antes differida la Dieta de Vlma, à mejor tiempo, havia passado à Colonia, no poco sentido de la perdida del Friuli, del abandono de los demàs lugares, i del peligro de Trento, si las Armas de Francia se vniessen con las de Venecianos, à su offensa. Pero el Trivulzio, de orden de su Rei, cuiò disignio era serenar aquella pesada agitacion, nunca quiso exceder de lo preciso à la defensa de Venecianos. Tenia insinuada el Cesar, desde la rota de Cadore, su inclinación,

M.D.VIII. cion, à alguna breve tregua, que no admitiesse la Republica, por menor termino, que el de vn año, i con la calidad de incluir en ella, al Rei de Francia. Mas empeoradas las cosas con la caída de Trieste, el Obispo de Trento, de si mismo, bolvió à proponerla à Venecianos, como eficaz medio de vna paz. Respondieronle: *que no excluyendo al Rei de Francia, entrarian sin dificultad en la negociacion: i remitida por el Cesar al Serentano, su Secretario, i al Obispo de Trento, por el Rei al Trivulzio, i à Carlos Goffredo, Presidente del Senado de Milán, i por la Republica, à Zacarias Contarini, su Embajador, diputado à sola esta materia, convenian todos en la tregua por tres años: en que mantuviesse cada vno, lo que al presente possiea, i sin prohibicion de fortificar los puestos ocupados. La dureza consistia en pretender Franceses, que alcanzasse à los Confederados respectivos, fuera de los limites de Italia, i en particular al Duque de Gueldres. Repugnabanlo obstinadamente los Ministros de Maximiliano, cuias intencion era oprimir al Duque. Promovian con esfuerzo, Venecianos, el desseo de Francia. Mas desconfiados de reducir à los Turcos, assentian con estos, à la Tregua, por librar de la Guerra, sus Estados, i assegurar sus Conquistas, diziendo: que pues no se havian obligado, los vnos, i los otros, por la Confederacion, à mas, que à la defensa de Italia, no les pertenecia cuidar de los negocios externos. Sobre este articulo, escribieron, el Trivulzio à Francia, i el Contarini, à Venecia, i le respondió el Senado: que si no pudiesse en otra forma, ajustasse la Tregua para Italia, con reserba del lugar, i tiempo al Rei de Francia. I aunque à despecho del Trivulzio, i del Presidente (que se dolian de que à lo menos, no se esperasse la respuesta del Rei: protestando, que la empresa comun, devia terminarse de comun acuerdo) se concluyó al fin, entre Venecianos, i el Cesar: nombrando este, por su parte, al Pontifice, al Rei Catolico, al de Inglaterra, al de Vngria, à todos los Principes subditos del Sacro Imperio, donde quiera que se hallassen, à sus Confederados, i de los referidos, i à los demás que declarasse dentro de tres meses: i Venecianos por la suia, al Rei de Francia, al Catolico, i à los Confederados de la Republica, i de ambos Reies, constituidos en Italia, que en el mismo termino declarasen.*

X.

Venecianos ajustan
Tregua con el Cesar.

fen. I firmada en veinte de Abril, i ratificada luego, se depusieron las Armás, creiendo muchos, que durasse algun tiempo la quietud. El Rei de Francia, sospechoso de que Florentines huvieran adherido al de Romanos, si le viesse mas prospero, por su ardiente desseo de cobrar à Pisa, i por la queja de que olvidando el sus meritos, i devocion, ni los favorecia con la autoridad, ni con la fuerza, i tolerava que Genoveses sus subditos, ajudassen à Pisanos; discurria en la forma de satisfacerlos: pero cò beneficio propio: i persuadido à que le adelantaria mas el terror, que la esperanzas, les significò por Miguel Riccio grave sentimiento de que huviesse embiado Ministros al Cesar: su enemigo: de que à titulo de correr los campos de Pisanos, viesse contra lo paçtado, poderoso Exercito, sin atender al peligro universal ni al suyo: de que pidiendoles socorro, se le negaron en sus maiores aprietos. Mas por lo que estimava, i devia à la Republica, estava dispuesto à condonar la offensa: con que para obviar motivos de nuevas turbaciones, se abstuviesse en lo futuro de inquietar à Pisanos, sin su consentimiento. Respondieronle, que su necesidad los precisò à negociar con el Cesar, no para seguirle, contra el Rei, sino por evitar el propio daño, que el no quiso obligarse à impedir, poniendo en lo capitulado, expressa clausula de no perjudicar à las razones del Imperio. Que no la tenia de culpar sus procedimientos contra Pisanos, no havien-
do formado Exercito capaz de ocasionarle aprehension: mas solo dirigido como otras vezes à talar las mieses de sus obstinados enemigos. Que por este embarazo, i el de los socorros de Genoveses, i de otros vezinos à Pisanos, dejaron de asistirle con sus Tropas. Que estrañavan favoreciesse tanto à los que mas le desservieron, en la rebellion de Genoveses, i que no podia, en terminos de Iusticia, estorvar el castigo de Pisanos, sin contravenir à su Confederacion con Florentines. De aqui empezó à tratarse, que bolviessse Pisa à la sujecion de Florencia: i parecia medio bastante, el de prohibir, que Genoveses, i Luqueses la subministrassen fuerzas, i vituallas. Ni se huviera mantenido, sin recibir de aquellos confinantes, algunos subsidios de dinero, con que los Governadores grangeavan los mas parciales de ambos gremios, para enfrenar la muchedumbre ansiosa de la Paz. A esta practica, movida del Rei Christianissimo, se añadió

M.D.VIII.

la autoridad del Catolico, porque sin èl , no se llevasse à efecto. Con que entendida la misión de Miguel Riccio, invió à Florencia otro Embajador , que entrando en Pisa la exortò à defenderse , por extraer de su obstinacion maior vtilidad: i transferida poco despues la tratacion, de acuerdo de ambos Reies, à la Corte del de Francia, la solicitava , con empeño el Catolico , à quien no convenia , por entonces, pensar en novedades. Porque si bien llegado à España, reassumiò el Gobierno de Castilla ; no se hallava del todo establecido en èl, ni conciliadas las inclinaciones, ni Maximiliano, en nombre del nieto , havia prestado su consentimiento: con que atravesandose en las conferencias de los negocios de Pisa, muchas dificultades, se dissolvieron sin alguna conclusion.

